

## ACTA DE INSPECCIÓN

inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día 13 de septiembre de 2019 en las instalaciones del **EDIFICIO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO**, sitas en la

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación, cuya autorización vigente (PM) fue concedida por la Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias, con fecha 2 de noviembre de 2010.

La Inspección fue recibida por \_\_\_\_\_, Supervisora de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

La instalación se encuentra ubicada en las plantas segunda y tercera del Edificio Científico Tecnológico del Campus de Mieres. En la planta segunda, en un armario de un local señalizado y provisto de acceso controlado y medios para la extinción de incendios, se encontraba una fuente \_\_\_\_\_ de 74 MBq de actividad en origen (número de serie \_\_\_\_\_). En la planta tercera, en el interior de un armario señalizado y provisto de acceso controlado, se encontraba almacenado un equipo analizador \_\_\_\_\_.

Disponen de un equipo para la detección y medida de la radiación

:alibrado por el fabricante.-----

Fue exhibida la siguiente documentación: Diarios de operación de la instalación (3050/101 y 3050/102); registros dosimétricos correspondientes a un usuario realizados por Centro Nacional de Dosimetría, no presentando valores significativos; una licencia de Supervisor en vigor. Consta presentación de informe anual correspondiente a 2018.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Oviedo a 20 de septiembre de 2019. *GUR*

---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **EDIFICIO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.